

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

Relación De Hechos Relevantes

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Valencia o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

ARCELORMITTAL (Relación de operaciones con acciones propias efectuadas entre el 22 y el 26 de mayo de 2023, en el marco del programa de recompra de acciones anunciado el 5 de mayo de 2023.)

ARCELORMITTAL (Relación de operaciones con acciones propias efectuadas entre el 29 de mayo y el 2 de junio de 2023, en el marco del programa de recompra de acciones anunciado el 5 de mayo de 2023.)

ELECNOR (Elecnor cierra el proceso de incorporación de un socio en Enerfín Sociedad de Energía, S.L.U., mediante una adquisición de una participación relevante pero no mayoritaria, e inicia la búsqueda de un inversor que tome una participación de control)

FAES FARMA (La Sociedad informa de las operaciones sobre acciones propias realizadas del 29 de mayo al 2 de junio al amparo de su Programa de Recompra.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valencia, 5 de junio de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

REPSOL, S.A.

Otra información relevante

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Repsol, S.A. celebrada el 25 de mayo de 2023 acordó, dentro del punto segundo del Orden del Día, el pago de un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 2022 de 0,35 euros brutos, por cada acción de la Sociedad con derecho a percibirlo y que se encuentre en circulación en la fecha en que se efectúe el correspondiente pago.

El reparto del mencionado dividendo complementario tendrá lugar a través de las entidades participantes en "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal" (IBERCLEAR), en los siguientes términos (*):

- 3 de julio de 2023. Último día de negociación de las acciones de Repsol con derecho a percibir el dividendo (last trading date). - 4 de julio de 2023. Fecha desde la cual –inclusive– las acciones de Repsol cotizan sin derecho a percibir el dividendo (ex-date).

- 5 de julio de 2023. Fecha en la que se determinan los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo (record date).

- 6 de julio de 2023. Fecha de pago del dividendo.

(*) Información para titulares de American Depositary Shares (ADSs): el last trading date para los titulares de ADSs será el 30 de junio de 2023, el ex-date el 3 de julio de 2023 y podrán recibir el dividendo cuando sea pagadero por Deutsche Bank Trust Company Americas, lo que se espera ocurra el 13 de julio de 2023.

Madrid, 5 de junio de 2023

FLUIDRA, S.A.

Fluidra, S.A. ("Fluidra" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Tal y como fue publicado mediante la comunicación de "Otra Información Relevante" número 22505 emitida el día 10 de mayo de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fluidra celebrada en dicha fecha, aprobó como punto quinto del Orden del Día el pago de un dividendo en

efectivo con cargo a reservas voluntarias de libre disposición por importe de 0,70 euros brutos por cada acción de la Sociedad con derecho a percibirlo, a abonar en dos pagos, en cada fecha de pago y por los importes brutos por acción que se indican a continuación:

- Primer pago – 5 de julio de 2023: importe total máximo a distribuir de 0,35 euros.
- Segundo pago – 5 de diciembre de 2023: importe total máximo a distribuir de 0,35 euros.

Se informa a continuación sobre las fechas relevantes referidas al primer pago del dividendo acordado que se hará efectivo el día 5 de julio de 2023 por la entidad agente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), a través de las entidades participantes en la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U." (IBERCLEAR), realizándose sobre el referido importe bruto de 0,35 euros por acción la retención exigida por la normativa aplicable.

Las fechas relevantes de la operación societaria son las siguientes:

- (i) Último día de negociación de las acciones de Fluidra con derecho a participar en el reparto de dividendos (last trading date): 30 de junio de 2023.
- (ii) Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 3 de julio de 2023.
- (iii) Fecha en la que se determinarán los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo (record date): 4 de julio de 2023.
- (iv) Fecha de pago del dividendo (payment date): 5 de julio de 2023.

Sant Cugat del Vallès, a 5 de junio de 2023